OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1340/06/23
Oficio N°: SG.LP-08-2023/2545
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ARON ERNESTO RODRIGUEZ MUÑOZ

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de junio de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Junio de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ARON ERNESTO RODRIGUEZ MUÑOZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/017 de fecha 12 de Abril de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-ROM-001/11** ubicado en RIO SUCHIATE S/N SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 290.522 Metros cúbicos	8	1918	1925	26609572	26609579
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 138.951 Metros cúbicos	6	1926	1931	26609580	26609585

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Recibí Roberto Aurich 05/07/23

MDR/SRU/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	1688.038	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	20/06/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
01/06/2023	26396881	1395	EDWIN ALEJANDRO FLORES CHAVEZ	T-10-023-FOC-001/17	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	65.400
04/06/2023	26396882	1396	EDWIN ALEJANDRO FLORES CHAVEZ	T-10-023-FOC-001/17	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	71.245
04/06/2023	26396883	1397	EDWIN ALEJANDRO FLORES CHAVEZ	T-10-023-FOC-001/17	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	69.325
13/06/2023	26577719	4343	MADERAS INDUSTRIALIZADAS DE LA SIERRA MADRE	T08032MIS001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	12.976
14/06/2023	26577720	4344	MADERAS INDUSTRIALIZADAS DE LA SIERRA MADRE	T08032MIS001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	23.256
19/06/2023	26434226	1422	EDWIN ALEJANDRO FLORES CHAVEZ	T-10-023-FOC-001/17	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	71.245
20/06/2023	26434227	1423	EDWIN ALEJANDRO FLORES CHAVEZ	T-10-023-FOC-001/17	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	67.706
21/06/2023	26577723	4347	MADERAS INDUSTRIALIZADAS DE LA SIERRA MADRE	T08032MIS001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	48.32
Total						429.473
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1914.175	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	29/06/2023

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1642 A 1646	SIN USAR			
		1835 A 1848	SIN USAR			
		1849 A 1852	SIN USAR			
		1853 A 1864	SIN USAR			
		1865 A 1877	SIN USAR			
27/05/2023	26584982	1909	MADERAS Y TARIMAS 384 FORESTAL S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	33.880
27/05/2023	26584983	1910	MADERAS MIRASOL S.A.D E C.V.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	34.799
27/05/2023	26584984	1911	AARON ELI MUÑOZ GOMEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	32.162
15/06/2023	26584985	1912	GW ABASTECEDORA	R-19-021-AGW-002/21	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	52.088
22/06/2023	26584986	1913	METRO MADERAS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	50.407
		1914 A 1917	SIN USAR			
Total						203.336
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
26584981	1908	C. POR ERROR.			

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00